

DICIAMEN SOBRE DERECHOS HOMOSEXUALES

Brasil no tiene respaldo para aprobar la resolución en Naciones Unidas:

# Se derriba el sueño rosa

A causa de la fuerte oposición de los países islámicos, el gobierno de Luiz Inácio "Lula" da Silva echó pie atrás en su controvertida propuesta "Derechos Humanos y Orientación Sexual". El texto —que se convirtió en bandera de lucha para comunidades de gays y lesbianas— sería una herramienta para impulsar las agendas legislativas en favor de las minorías sexuales. Al gobierno de Chile lo salvó la campana...

ROCÍO MONTES R.

**I**ba a ser un hito. Por primera vez, en sus 58 años de existencia, la ONU se tendría que pronunciar sobre la discriminación de los "gays" y lesbianas del globo: este año también se frustró en Suiza.

El texto de "Lula" da Silva sería discutido en la 6.ª sesión de la Comisión de Derechos Humanos, que se realiza entre el 15 de marzo y el 26 de abril en Ginebra. Hasta allí, hace dos semanas comenzaron a llegar decenas de activistas "anti" y "pro derechos homosexuales" con el objeto de realizar "lobby" antes las misiones diplomáticas de los 53 estados que tendrían que decidir.

El gobierno de Chile trató sigilosamente el tema. Nunca expresó públicamente su postura. Sin embargo, la Cancillería le aseguró en privado al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) que votaría a favor de "Derechos Humanos y Orientación Sexual".

El texto de Brasil representaría una inédita y poderosa señal de Naciones Unidas para terminar con la discriminación de "gays", lesbianas y "travestis". "Ningún país civilizado podría votar en contra", les dijo a los dirigentes del Movilh el subsecretario de RR.EE., Cristián Barros, el 19 de marzo.

Sin embargo, el asunto tenía más aristas. El Presidente del Movilh, Rolando Jiménez, estaba consciente de que la situación para las minorías sexuales chilenas no cambiaría de un minuto a otro. Pero también conocía la trascendencia de la ponencia brasileña.

El texto se convertiría en una herramienta para respaldar la "agenda legislativa homosexual" que se encuentra en el Congreso de Chile (y que incluye, entre otras iniciativas, la idea de legalizar las uniones civiles entre los homosexuales). Porque, aunque la resolución no tiene carácter vinculante —es decir, no es obligatoria— cristalizaría una postura política y valórica de la comunidad internacional. Algo que tenían organizaciones conservadoras locales como "Crea Vida" o "Acción Familia".

Sin embargo, al gobierno de Chile lo salvó la campana. Parlamentarios de la DC, RN y de la UDI ya se habían mostrado contrarios a que Chile votara a favor, una posición que



**A PUERTA CERRADA.**— El gobierno de Chile no reconoció su postura en forma pública, aunque todo indicaba que apoyaría la propuesta de Brasil en la ONU. El texto, que sería votado en la Comisión de Derechos Humanos, podía ser el primer paso a la legitimidad de las parejas del mismo sexo. Sin embargo, por lo menos este año eso no ocurrirá.

pronto se debatiría al interior de la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Ahora el panorama cambió: Brasil intentará posponer la discusión para el 2005.

## Un paso atrás

El 24 de abril del 2003, después de años de infructuosos intentos, Brasil logró presentar su resolución en la Comisión de Derechos Humanos con el patrocinio de 30 Estados (la mayoría era de la Unión Europea). "La orientación sexual no debe de ninguna manera invocarse para impedir el disfrute de los derechos y libertades consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos", dice el texto.

Sin embargo, en bloque, los países islámicos fabricaron más de alguna triquiñuela para detener la discusión: Libia, finalmente, pidió aplazar la votación hasta el 2004. Chile se abstuvo.

Pero este año Brasil volvía a la batalla en la ONU. El texto iba a discutirse la semana del 12 de abril, según tabla. Pero, a comienzos de esta semana, ese país se dio



La psicóloga argentina Alejandra Sardá, Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos de la Comunidad "Gay" y Lesbiana (IGLHRC), cree que este nuevo escenario constituye una derrota.

"Para mí es positivo. Porque, sinceramente, creo que la evaluación de Brasil es correcta: la oposición en este momento es muy fuerte, y, en muchos casos, la negativa tiene que ver con la ignorancia acerca del texto. Por eso, creo que es bueno ganar tiempo para completar nuestro trabajo de sensibilización en vez de perder una votación", señala.

Liderados por Pakistán, los países árabes volvieron a ser la piedra de toque. Se le sumaron naciones del Asia y África —como India, Nepal, Indonesia, Nigeria y Zimbabwe— que tampoco apoyarían la resolución de Brasil. Y en América Latina, Cuba, Costa Rica y República Dominicana. El Vaticano, curiosamente, según Sardá, mantuvo una postura menos radical el 2004.

Chile estaba entre el grupo de países que, aunque no habían declarado su voto a favor, se contabilizaban entre los que apoyarían el texto.

El principal temor de quienes rechazarían la iniciativa era que, de aprobarse, sería el puntapié inicial para que los estados adoptaran posturas más liberales. Que permitieran, por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo sexo y que se aceptara que dos homosexuales tuvieran la opción de adoptar niños.

Durante las últimas semanas, grupos homosexuales hicieron de todo para lograr que se aprobara el texto de Brasil. Incluso para calmar los temores, se pensó en incluir una cláusula que señalara que "la resolución no se aplicaba a la Ley Civil de los respectivos estados" (para explicitar que el texto no aplastaría los procesos de discusión interna de cada país sobre los derechos homosexuales).

Los esfuerzos, al parecer, no fueron suficientes para conseguir los votos necesarios en la Comisión. Y Brasil se la jugará por aplazar un año este controvertido debate en la ONU. El mismo tiempo que le quedará al gobierno de Chile para explicitar públicamente si apoyará o no "Derechos Humanos y Orientación Sexual".